

## **RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES**

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero y Bolsas de Valores, los Hechos Relevantes o Esenciales que se indican:

**I.-** Hecho relevante o esencial comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero el 12 de marzo de 2024.

El Directorio en sesión del 11 de marzo de 2024, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 09 de abril de 2024.

i) Se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2023, informe de los auditores externos, elección de Directorio y remuneración de sus miembros y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

ii) Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.

2. De acuerdo con las disposiciones de la CMF, habilitar mecanismos y procedimientos de participación a distancia en juntas de accionistas.

3. Fijar como lugar de celebración de la Junta el domicilio social de la Sociedad.

4. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo el valor de MUS\$ 9.076, equivalentes a US\$ 0,0728 por acción, lo que corresponde al 30% de la ganancia del ejercicio 2023.

**II.-** Hecho relevante o esencial comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero el 12 de marzo de 2024.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF), comunico lo siguiente:

Que en sesión de Directorio de fecha 11 de marzo de 2024, y en relación con el Framework Agreement suscrito con Fondo de Inversión El Espino, el Directorio acordó constituir una sociedad filial, que se denominará El Espino SpA, a la que se aportarán las pertenencias mineras y demás activos correspondiente al proyecto minero El Espino.

La constitución de la filial El Espino SpA, quedo finalmente legalizada mediante escritura pública de fecha de 08 de abril de 2024.

**III.-** Hecho relevante o esencial comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero el 10 de abril de 2024.

El día 09 de abril de 2024, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, la cual adoptó los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria Anual, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023 y el informe de los auditores externos.
2. Se acordó distribuir como dividendo definitivo N°55 la suma de MUS\$ 9.076.
3. Cuenta y aprobación de otras materias de la junta.

**IV.-** Hecho relevante o esencial comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero el 26 de abril de 2024.

En relación a lo informado por Pucobre mediante hechos esenciales de fechas 24 de abril de 2023, y 12 de marzo de 2024, con esta fecha se perfeccionó la incorporación del Fondo de Inversión El Espino (“FIEE”) como accionista de El Espino SpA. Lo anterior se realizó mediante un aumento de capital de la Sociedad por MUS\$ 180.000, por el que FIEE y Pucobre suscribieron, cada uno, 900.000 acciones por un monto equivalente a MUS\$ 90.000, las que deberán ser pagadas a más tardar el día 26 de abril de 2026.

Como consecuencia del Aumento de Capital, Pucobre participa en la Sociedad con un 76,32%, y FIEE participa con un 23,68% del mismo.

**V.-** Hecho relevante o esencial comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero el 27 de agosto de 2024.

Con fecha 26 de agosto de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó una nueva versión de la Política de Operaciones Habituales de Pucobre (la “Política de Habitualidad”). Esta nueva versión modifica la política anterior de la Sociedad, comunicada a la CMF, accionistas y público en general, mediante hecho esencial de fecha 25 de abril de 2017.